

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR: Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

ABRIL 24 1915 Hoy

Inglaterra ha suspendido la navegación mercante entre sus puertos y los de Holanda. Los marinos alemanes se deciden a salir de Kiel por la parte del Báltico. Estos procedimientos marítimos hacen suponer que dentro de pocos días tendremos acontecimientos en los mares del norte.

Ayer

SEPTIEMBRE 24 1914

En este día los alemanes aseguran que han rechazado varios contraataques de los franceses, pero reconocen que éstos han realizado progresos en la Lorena francesa y en la frontera de Alsacia.

Clima de esta Capital

Día 23 de Abril Temperatura máxima a la sombra 19'4 Mínima 13'4 Oscilación 6'0

Cosas de la guerra

El prólogo de la debacle

Oficialmente, lo mismo Alemania que Austria, se mantienen en sus posiciones y con frecuencia imponen severos correctivos a los ejércitos aliados—haciéndolos mulleres de bajas en muertos, heridos y prisioneros—cuando éstos incurrían en la audacia de querer avanzar. Basta leer los comunicados oficiales que desde las estaciones radiotelegráficas se transmiten diariamente para descubrir cuán torpemente se encubre, con mentiras inhábiles, el fracaso de los ejércitos austro-alemanes.

En los comunicados alemanes la mentira es más hábil, que en los austriacos. En los primeros se habla de acciones que jamás han existido. Ya no se alude a la conquista de Verdun o de Belfort, porque la ocupación de estas fortalezas francesas la estimaron imposible los alemanes desde el primer momento y lo prueba el hecho de que invadieran Bélgica para que su esfuerzo no se estrellara contra la muralla de hierro y fuego, levantada por los franceses en la región del Este. Ahora los alemanes hablan en sus comunicados de la conquista de pueblos insignificantes y algunas veces, imaginarios. El bluff ha perdido la soberbia de los primeros meses de guerra, y ahora se ofrece a los neutrales modesto, casi sin pretensiones.

En cambio, los comunicados austriacos, son más pintorescos. La nota de color, muy subida algunas veces, cursilona casi siempre, es la dominante en los comunicados austriacos. Los austriacos van obteniendo éxito tras éxito. Triunfan, pero retroceden. Y así, de triunfo en triunfo, los austriacos han perdido la Galitzia, una parte de la Bukovina y casi todas las alturas de los Cárpatos. A este paso los austriacos retrocederán hasta Budapest.

La mentira oficial austriaca, repetida sólo con ligeras variantes, va resultando monótona. La caída de Przemysl obligó a los austriacos a confesar la verdad, pero ahora nuevamente vuelve a hablarse de éxitos, de miles de bajas causadas a los rusos. Y mientras éstos avanzan en los Cárpatos y ponen en peligro a Hungría, que se encuentra en visperas de ser invadida. Y miles de prisioneros austriacos son internados en Rusia.

Estamos ya en el prólogo de la debacle de los austro-alemanes. La mentira de los comunicados oficiales no pueden esconder la verdad. Y la verdad es que de los 52.805 oficiales que integraban el ejército alemán que entró en campaña, 9.925 han muerto y 21.351 han sido heridos o constan en las listas de desaparecidos. Es decir, que 31.276 oficiales alemanes están fuera de combate. Esta penuria de oficiales se deja sentir en el ejército alemán, pues dada la pasividad y carencia de iniciativa de los soldados, éstos con frecuencia incurrían en torpezas que pagan caras, como ha ocurrido estos días en el frente occidental, donde varios destacamentos ale-

manes han sido aniquilados fácilmente por los aliados al aventurarse en zonas peligrosas, alejadas de su base de concentración.

La penuria de oficiales constituye para Alemania un problema de difícil solución. El orgullo de casta no permite que asciendan los suboficiales, salvo contadas excepciones. Y en cuanto a los elementos de la reserva o de la landwehr, son generalmente inferiores desde el punto de vista profesional.

Palabras ajenas

“La Información”

Dice en su edición de ayer tarde: “Tenemos entendido que el Ayuntamiento de esta ciudad trata de construir dos grupos escolares.

Nos parece el propósito muy plausible, por los muchos beneficios que prestaría a la enseñanza; pero nos tememos que sea este uno de esos florilegios que señaló Maura.”

“Diario de Tenerife”

En un suelto nos da cuenta del siguiente hecho, que conviene divulgar para que se adopten las debidas precauciones:

“Se ha presentado en Santa Cruz de la Palma un caso de viruela, en un sujeto que la ha llevado desde Canaria, adoptándose con él las medidas sanitarias consiguientes.”

“La Opinión”

Inserta el extracto de un discurso de M. Viviani, del que son los dos párrafos que se reproducen:

“Queremos a Europa libertada; Bélgica, libre; la restitución de las provincias perdidas, el aplastamiento del militarismo prusiano, puesto que la paz del mundo es incompatible con sus sangrientos caprichos.

He aquí la tarea; la realizaremos de acuerdo con nuestros aliados, y mañana, cuando saludemos la victoria, habremos escrito no sólo en la historia de Francia, sino también en los anales de la Humanidad, una página que los pequeños y los grandes no podrán leer sin emoción ni sin orgullo.”

“La Prensa”

En una entrevista que ha celebrado con D. Pedro Mattos, ha dicho éste, refiriéndose al encargo que le ha dado el Ayuntamiento:

“Yo no exijo más que una cosa; que se me dé autonomía completa en la dirección de las obras. La misma autonomía que en los asuntos técnicos me ha concedido siempre, honrándome mucho, la Junta del puerto.

Y nada más, porque no quiere anticiparme a los designios del porvenir, ni me ha seducido nunca la idea de hacer fantásticas elucubraciones.”

“Gaceta de Tenerife”

Comenta brevemente el discurso de Maura y dice:

“Sería cosa de esculpir las palabras del maestro en el corazón de la Patria.

“Pero el ambiente tan fácil a innovaciones exóticas, muéstrase reacio a esa anhelada revulsión que las derechas apoyan para contrarrestar un movimiento de decadencia que ronda la existencia de la misma patria.”

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal mañana domingo en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche:

«En Liesse», paso-doble. Turine. «Pêche Veleute» Vals intermedio. Calzelly.

«El Molino de la Selva Negra», Idilio. Guillet.

«Lohengrin», 1.ª Selección. Wagner. «Colombine», 2.ª Minuetto. Delahaye.

«Le Grogard» Marcha Militar. París.

AVISO

Los señores accionistas de la extinguida sociedad “La Oportunidad” que deseen permutar sus acciones por las de la nueva sociedad del mismo nombre, constituida recientemente, deben solicitarlo del Sr. D. Arturo Escuder, en la casa bancaria de don Nicolás Dehesa, Castillo número 64, dentro del plazo de 15 días a contar desde hoy.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de Abril de 1915.

Por nosotros que no quede

NUESTROS artículos abogando por la construcción de una línea de ferrocarril secundario o estratégico, no han caído, por fortuna, completamente en el vacío.

Tal vez—no somos optimistas en este caso, ni mucho menos—el asunto no pase de lo que hemos escrito, y quizás los centros provinciales y los organismos de las diversas localidades que habían de salir beneficiados con ese ferrocarril, permanezcan silenciosos y no quieran mostrarnos su actividad en cuestión de tanta importancia; pero no importa. Estamos ya acostumbrados a eso y sabemos perfectamente lo que se puede esperar de cada uno. Nuestro principal objeto es que la opinión pública se vaya interesando por lo que es de suma conveniencia, y si lo conseguimos nos damos por satisfechos y bien pagados.

De esa opinión pública, de un representante de esa opinión pública es la carta que tenemos a la vista, en la que se nos alienta a persistir en la campaña emprendida y se nos propone algo que no tenemos inconveniente en reproducir y hacer nuestro, aunque abrigamos la seguridad de que será totalmente inútil porque ahora andamos atareadísimos con eso de los goals y pensando en el juego que darán los toros encerrados en los corrales de la plaza.

Nuestro comunicante nos dice que ha visto con gran alegría el que nos vengamos ocupando del problema de los ferrocarriles secundarios, en su aplicación a esta Isla, la que por desgracia no cuenta actualmente ni con un solo metro de línea férrea.

Como muy bien dice la persona que nos escribe, es para nosotros una vergüenza y para el Estado un baldón no solicitar nosotros y otorgar aquel lo que todo pueblo medianamente civilizado tiene en abundancia: líneas de ferrocarriles que llevan vida a las ciudades, amplían y desarrollan el comercio y las industrias y contribuyen al progreso y a la prosperidad de las regiones.

Nuestro corresponsal apunta la idea que le guía a escribir su carta y conforme a nuestra promesa anterior, nosotros la reproducimos. Va transcrita al pie de la letra:

«Si los demás diarios locales secundasen los propósitos que le guían a V. en sus artículos, sería conveniente hacer la campaña más intensa, y hasta llegando, si fuese necesario, a formar estado de opinión, celebrando para ello mítines y procurando que la petición de ese ferrocarril sea con la intervención de todas las Corporaciones, Sociedades, Ayuntamientos, particulares, etc. y poniendo en juego cuanto pueda contribuir a hacer más eficaz que el Gobierno se decida a hacer un estudio para el ferrocarril secundario a la Orotava.»

No tenemos para qué decir que estamos de completo acuerdo con el comunicante; pero desconfiamos mucho de que nuestros esfuerzos tengan éxito.

En primer lugar porque los ministros se ocupan muy poco de nosotros y en segundo término porque nosotros nos ocupamos menos de nosotros mismos.

[Si se tratase de una corrida de toros]

El homenaje a Joffre

En uno de los departamentos del Congreso se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje al general Joffre, dándose lectura al siguiente telegrama del Gobierno francés:

“La idea generosa y la noble iniciativa de la Comisión organizadora del homenaje al general Joffre, han encontrado en toda Francia la más simpática acogida, pero atendibles razones se oponen en estos momentos a manifestaciones públicas de esta naturaleza. A ello hay que añadir el deseo expreso del general Joffre, a pesar de la inmensa gratitud que siente por el noble propósito que motiva la manifestación, de evitar toda demostración pública en su honor, por parte de sus amigos de España antes de que se haya conseguido un decisivo resultado en la guerra actual.”

En vista de ello, la Comisión ha decidido ampliar el plazo para la admisión de firmas, a fin de que el homenaje sea más grandioso, hasta el 15 del próximo mes de Mayo.

Por tanto desde hoy hasta el día 7 del mes venidero podrán todos los que lo deseen firmar los plegios que a tal fin estarán expuestos en el local de la “Juventud Republicana”, en la librería del Sr. Martínez Viera, situada en la calle del Castillo, frente a la sucursal del Banco de España, y en esta Redacción, ratificándose de tal modo el telegrama que ya fué enviado.

Rogamos a las personas del interior de la Isla y muy especialmente a los Comités republicanos que simpatizan con este homenaje recojan las firmas de los adeptos y nos las remitan con oportunidad, para nosotros reexpedir las con tiempo a la Comisión.

EL CERTAMEN DE LA “JUVENTUD”

Los artistas continúan trabajando febrilmente para conseguir los premios que la «Juventud Republicana» ha ofrecido a los que revelen más talento y la boriosidad.

Los poetas son los que hasta ahora se han mostrado más activos, desmintiendo lo que se tenía por axiomático en cuanto a la afición al trabajo de los vates.

Los amigos de las Musas, a más de las poesías cuyos lemas ya se han dado a conocer, han enviado últimamente dos nuevas que van distinguidas con estas inscripciones: «Todo corazón joven es libre. Lamartine», «Quien no espera vencer, ya está vencido».

Los comediógrafos son más parcos en producción. Una sola comedia anotamos hoy: la que lleva por lema el nombre del autor ilustre de los Episodios Nacionales, «Benito Pérez Galdós».

Los músicos, como los poetas, trabajan en firme. Ayer nos entregó el secretario de la «Juventud» los lemas de dos composiciones musicales: «Música y Letras» y «Euterpe».

Por último ya son 10 bocetos de monumento los que vienen de viaje.

Mañana daremos nuevos detalles que interesan a los concursantes.

Viuda de Gil

Tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y al público en general, que he trasladado mi establecimiento de la calle de Pérez Galdós, número 6, a la de Valerín Sanz, número 8, esquina a la de Juan Bethencourt (antes Norte y San José, respectivamente), donde encontrarán mis favorecedores completo surtido de sets y artículos de modas.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 23 (13'5). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Es probable el levante continúe en el Estrecho y que persista el régimen tormentoso.

SUBASTA

El día 26 del presente mes de Abril y hora de las dos de la tarde se celebrará ante el notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio José Murpny, 2, la de una casa de tres pisos situada en la calle de Jesús María, número 13.

Los datos y antecedentes en dicha Notaría.

¿Protección a la infancia?

En esta capital hay una Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad que, en verdad, no sabemos a que se dedica, puesto que los mendigos siguen pululando en regular número por las calles de esta Capital, y los infantes hacen de las suyas a cada minuto, sin que aquella y las autoridades traten de poner coto a sus fechorías.

No pasa día sin que se detenga a un menor por robo y otras faltas.

El número de menores que se dedican a robar, es considerable; a pesar de ello, nada se hace para evitarlo.

¿Creen los señores que componen la ya citada Junta, que su misión terminó desde que se abrió el Asilo de Mendicidad, y que el problema de la protección a la infancia no se ha hecho sentir en esta Capital?

Nosotros, que vivimos en esta ciudad, vemos que ese problema, que no ha visto o no quiere solucionar esa Junta, tiene ya la importancia necesaria para que se resuelva con la urgencia que requiere.

¿Cree la Junta de protección a la infancia, que es preferible ver a esta capital convertida en un presidio suelto, donde la seguridad personal sea poco menos que imposible?

Lo mismo que de los varones menores de edad, decimos de las hembras; pues muchas de éstas, no teniendo familiares aquí, adonde han venido engañadas por mujeres dedicadas a la trata de blancas, antes que verse tiradas por esas calles, por carecer de un sitio destinado a asilar menores, tienen que seguir a sus tratadoras, quienes las llevan al sitio que es de suponer.

Y ahora vamos a dar cuenta de un robo cometido anoche por uno de esos menores. Aprovechando estar comiendo las personas que habitan una casa de la calle de San Felipe Nery, uno de esos chicos vió abierta la puerta de la calle, entró en la casa y se llevó una silla de madera con el fondo de tela.

El pequeño lo fué a vender esta mañana en dos pesetas al Hotel Continental, de donde salió un individuo que fingiendo iba a cambiar dinero, consiguiendo llevarlo hasta la calle de San José, dejando abandonada la silla y dándose a la fuga, cuando el ladronzuelo reparó que estaba cerca del Gobierno civil.

Avisada la policía se incautó de la silla y la llevó a la Inspección de Vigilancia.

¿Está bien que no se tome una resolución con chicos de esta calaña?

Esperamos que la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, tome una resolución.

Las subsistencias

La valiente y entusiasta Juventud Republicana de Bilbao acaba de lanzar al pueblo español un hermoso Manifiesto donde se condensan en forma práctica y humanitaria algunas de las muchas reivindicaciones sociales que la guerra internacional, y particularmente la trágica situación de España y la miseria del pueblo han planteado con toda urgencia en nuestro exiguo ideario nacional.

Dice así el extracto del Manifiesto:

PROYECTO DE LEY

En vista de las difíciles circunstancias porque atravesamos; pedimos a las Cortes españolas la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Todo español tendrá derecho a dedicarse a trabajos agrícolas en toda tierra española que se encuentre sin edificar, sin vías de comunicación, sin cultivar, en barbecho y sin arbolado.

Artículo segundo. Los Ayuntamientos distribuirán en parcelas todo terreno sin labor que se denuncie cultivable, sus bienes propios, dehesas boyales y montes comunales, más los bienes provinciales y del Estado, a sorteo entre las familias de los trabajadores.

Artículo tercero. A todo obrero o familia de obreros, los Ayuntamientos proveerán, la mitad por su cuenta y la otra mitad por cuenta del Estado, de herramientas, semillas y útiles agrícolas, y subsistencias de primera necesidad.

Artículo cuarto. Quedan facultados los Ayuntamientos, en cumplimiento del artículo tercero, para confiscar las existencias de artículos de primera necesidad a los acaparadores y produc-

La Leche Condensada marca "LA PASTORA"

es leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



La mejor alimentación cotidiana

tores, dejándoles una parte suficiente en conciencia para subvenir a las necesidades hasta primero del próximo Septiembre.

Artículo quinto. Se formará por los Ayuntamientos un catastro de las parcelas puestas en labor y una relación de subsidencias, semillas y útiles agrícolas facilitados, valorado todo al precio corriente.

Artículo sexto. Por tres años, a contar de este que rige, quedan las tierras agrícolas de toda España exentas del pago de rentas, censos, derechos de excepción de ventas, etc., etc., y toda clase de gravamen que no sea el impuesto de un dos por ciento del valor de las tierras.

Este impuesto será cobrado directamente por los Ayuntamientos, así como el diez por ciento del valor de subsidencias y elementos de trabajo facilitados a los obreros; y su cobro empezará en el año económico siguiente a la primera recolección.

Artículo séptimo. Se declara sin limitación de tiempo la comunidad de pastos para toda España, facultando a los Ayuntamientos a poner en vigor y hacer respetar los pasos y cañadas necesarios para prestar arbores y baldíos al ganado trashumante, el cual cuidará y respetará el terreno sembrado, bajo penas severísimas.

Artículo octavo. El Estado llevará a cabo, por administración de los pueblos interesados, pero por cuenta de la nación, las obras de riego cuyos estudios totales o parciales estuviesen hechos por cuenta de alguna entidad oficial o particular.

Artículo noveno. En las escuelas públicas de toda España se establecerán cantinas escolares, por cuenta de los Municipios, con anticipo de las subsidencias confiscadas y de cuanto dinero necesiten, que adelantará la Hacienda pública. En estas cantinas se dará a los niños matriculados y los de tres a seis años, dos comidas diarias, declarándose obligatorio el aprendizaje oficial de la primera enseñanza en las escuelas públicas para todo niño de 6 a 14 años.

Artículo décimo. Los Ayuntamientos rurales, puestos de acuerdo con los de poblaciones industriales, fabriles o comerciales, procurarán el intercambio de productos conforme a sus necesidades.

Artículo undécimo. La propiedad de las tierras repartidas será respetada a los obreros que las tengan en labor, cesando el derecho de propiedad a los dos años de la última recolección y pasando a propiedad de los Ayuntamientos para nuevo reparto.

Artículo duodécimo. Para dar más exacto cumplimiento a esta ley, las Cortes aprueben un crédito extraordinario de mil millones de pesetas.

Para su mejor cumplimiento se publicará un reglamento, redactado por una comisión que ha de respetar fielmente el espíritu y la letra de la ley.

Artículo decimotercero. Quedan derogados cuantos preceptos legales se opongan al exacto cumplimiento de esta ley.

Carnet de sociedad

Ha contraído matrimonio en La Laguna con la simpática Srta. Dolores Pestano y Alvarez, el apreciable joven don Isidoro Guerra. Felicidades.

De su viaje a las islas de Gomera y Palma, ha regresado a esta Capital el Administrador de Propiedades e Impuestos de esta Delegación de Hacienda, don Rafael de Guadarrama.

Hállase en esta Capital el Abogado de Santa Cruz de la Palma, D. León de las Casas y Casaseca.

Para Las Palmas ha marchado el propietario D. Antonio Bravo de Laguna.

De Arico ha llegado el maestro de escuela de aquel pueblo D. Martín Hernández.

—Ha regresado de su viaje a Santa Cruz de la Palma, las distinguidas señoras María e Isabel Crosa y Costa y sus sobrinas Angela y María.

—De San Sebastián de la Gomera ha regresado el apreciable joven D. Estanislao Gómez Landero.

—Han marchado para Icod y Garachico, respectivamente, D. José Lugo Soca y D. Virgilio Fajardo.

El primero "Tenerife"

En el vapor correo español *Delfin* regresaron de la Península varios jugadores del primer equipo Tenerife. A recibirse fueron al muelle muchos aficionados. Todos se dirigieron al campo de deportes, donde se sirvió un refresco a los jugadores. La Banda Municipal ejecutó varias piezas en el campo.

Hablando con varios jugadores, nos han manifestado que fueron muy bien atendidos por sus compañeros de Sevilla; que la primera partida celebrada en aquella ciudad fué con el Sevilla F. C., y la segunda con una selección; que de los seis tantos que hicieron en la primera, dos corrieron a cargo del Sr. Corbella; otros dos del Sr. Franquis; uno del Sr. Davidson y otro del Sr. Peraza; que éste no luchó sino en la primera partida, porque dió una caída en el campo y se lesionó; que el tanto apuntado en el segundo encuentro, lo hizo el Sr. Corbella; que el campo estaba cubierto de césped y por no estar acostumbrados a correr por él, se dieron una serie de caídas que hicieron desternillar de risa al público. Hacen grandes elogios de la limpieza empleada por los sevillanos en el juego y de la corrección y amistad por todos demostradas. El portero nos dicen que es muy bueno. Además les hicieron una tribuna para que desde ella vieran los festejos de la feria.

En cambio, de Cádiz, cuentan lo contrario que de Sevilla. Los dos tantos que hicieron al equipo seleccionado que luchó contra ellos, fueron hechos por el Sr. Corbella. De los cuatro tantos que se apuntaron los gaditanos uno fué hecho de un castigo de penal, y otro por el Sr. Franquis, al cargar al centro delantero gaditano, para que no cogiese con la cabeza un saque de rincón tirado contra el Tenerife, teniendo la desgracia de que el balón le diese en la cara y entrase en la red. Reiteramos nuestra enhorabuena al Tenerife, por su triunfo.

Reproducimos a continuación la reseña que hace *El Noticiero Sevillano* del segundo match entre los equipos Tenerife y Sevilla F. C.:

*En el campo de sport de Tablada se jugó esta mañana el segundo match de foot ball concertado por los primeros equipos Tenerife Sporting Club, de Canarias, y Sevilla F. C., de esta Capital.

Para dar más visualidad al campo se colocaron alrededor de éste gallardetes y banderitas.

Las sillas puestas en las proximidades del stand fueron ocupadas por un numeroso público.

A las diez y media se alinearon los equipos en esta forma:

Tenerife Sporting: M. Acea, M. Cabrera, E. Pordage, B. Rodríguez, M. Bello, J. Feria, J. Davidson, capitán; E. Rodríguez, A. Franquis, M. Corbella y A. del Pino.

E. Rodríguez sustituye a F. Peraza que resultó ayer lesionado.

En el S. la figura: F. Díaz, Trujillo, Pérez, Carretero, Otero, Thomson, Spencer, Navarro (G), Mata, Lecomte y Peisoto.

Arbitró el partido el distinguido amateur don Francisco Alba, que en honor a la verdad estuvo acertadísimo en su cargo. Comenzó el match con el saque del team tinerfeño que se desenvolvió admirablemente; los sevillanos recogieron el balón y lo llevaron hasta la

puerta contraria, logrando parar habilidosamente el goal keeper canario.

La igualdad en el color de los jersey que vistieron los dos teams ocasionó alguna dificultad entre los jugadores y confusión en el público que no podía apreciar bien el juego individual.

Los jugadores resbalaban por la abundante yerba que existe en el campo, lo cual ocasionó la hilaridad del público que comentaba los incidentes.

Se tiró un corner contra el equipo tinerfeño.

El extremo derecho de este equipo lanzó un gran shoot que evitó el portero Díaz y seguidamente vimos marcar un corner contra el Sevilla, el cual se repitió.

El guarda meta del Club canario, que es un maestrizo, rechazó con gran serenidad un monumental balonazo que señaló Leconte.

De resultas de un saut, impuesto al Tenerife este team que no perdió un instante de vista la pelota, la llevó hábilmente hasta el goal enemigo, dando lugar a que Díaz luciera una vez más sus grandes cualidades de goal keeper.

La combinación que ejecutaron los tinerfeños fué portentosa.

El Sevilla, conocedor profundo de las reglas foot ballísticas y muy sagaz en sus manejos balompédicos pudo en algunos momentos desbaratar la magnífica cohesión del team canario estableciendo entre unos y otros un emocionante pugilato de destreza.

En ambos equipos se destaca un estilo diferente a cual más correcto y fino.

El juego por su limpieza entusiasmó al público que no cesó de ovacionar, notándose además que los teams tuvieron las fuerzas equiparadas.

Terminó el primer tiempo sin que los jugadores se apuntaran ningún goal.

Iniciado el segundo tiempo los jugadores desarrollan con mayores bríos que antes el juego, llegando momentos en que aquel resultara una interesante competencia en maestría.

Los porteros defendían a cual mejor sus respectivos goals, viéndose la pasmosa serenidad de Díaz, parando el balón y los arresos de Acea que guapamente supo sortear las peligrosas arremetidas de la línea de los delanteros contrarios.

El abandono de extremo derecho del Sevilla que no quería ocupar su puesto fué causa de que los delanteros tinerfeños marcando hábilmente por el centro llegaron hasta el área enemiga, donde consiguieron pasar el balón al extremo izquierda de su equipo que rápidamente avanzó pudiendo lanzar el balón con tan buen acierto que entró en la red sin que Díaz pudiera hacer nada en su defensa.

El extremo derecho es invitado por su capitán a abandonar el campo, lo cual no llegó a verificarse por la intervención de varios señores.

Al cabo de algunos momentos sonó el sibato del referé que dió por terminado el juego quedando vencedores los tinerfeños por un goal a cero.

Azufre marca LEON, superior calidad. De venta casa Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

GUARDIA CIVIL

Robo

En el almacén de empaquetado de plátanos que hay en Tazacorte se comió el robo de 108 pesetas, para realizar el cual violentaron el cajón en que estaban guardadas, en unión de 492 más que habían en un saquito y que no se llevaron los ladrones, quienes aún no han sido descubiertos.

Un tío

Ha sido detenido el vecino de Punta de Hidalgo, Santiago Suárez Casanova, por entrar en la casa del vecino de Bajamar, Gregorio Expósito Delgado, amenazando a una hermana de éste porque no le quería despachar dos paquetes de cigarras, por no tener venta, acudiendo los hermanos de la individuo ayudada David y Fermín, sobre quienes hizo el Santiago cuatro disparos de revólver, al intentar echar fuera de su casa al borracho, resultando de la refriega el Fermín con una herida en el pié izquierdo, y Santiago con una contusión leve en la cabeza, por un golpe que Fermín le dió con un palo.

Violación

Ha sido detenida la vecina de la Antigua, María de Jesús Martín, por resaltar cargos contra ella, en el sumario que se instruye por violación de una joven, delito cometido hace dos años.

DE NOVEDAD

Se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja para caballeros en la sombrerería de Domingo Pérez González, A. Alonso XIII, 44. Véase el escaparate de este antiguo establecimiento.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 00'00 por 8
París, vista, a 94'05.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 23 (22).
DE ESPAÑA

La enseñanza náutica

En la semana próxima firmaráse un decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, reorganizando la enseñanza náutica en España.

El decreto es consecuencia de los estudios que en este ramo han venido haciendo los Ministros de Marina e Instrucción Pública.

Lo que se crea

Por esta reorganización se crean Escuelas oficiales de Náutica costeadas por el Estado, en Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona y Cartagena.

En estas Escuelas atenderáse también, a la enseñanza de los maquinistas de la marina mercante.

El reglamento

Para completar la organización de estas Escuelas, el Ministro de Marina modificará el reglamento para los exámenes de Capitanes, pilotos, maquinistas y patronos, bajo la base de la enseñanza náutica elemental.

Créditos

Los créditos necesarios para implantar estas reformas, incluyen en los presupuestos de Instrucción Pública, de cuyo Ministerio dependerán los nuevos centros de instrucción.

Romanones

Telegrafían de Mahón que ha llegado a aquella población el jefe de los liberales, Conde de Romanones, a quien se le dispensó un cariñoso recibimiento.

El Conde se propone visitar todos los pueblos de las islas Baleares.

En los visitados hasta la fecha ha sido obsequiadísimo.

Aquí no se habla

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha prohibido que en lo sucesivo se utilice el Teatro Real, como tribuna para hacer propagandas políticas.

Más del discurso

Continuáse hablando del discurso pronunciado en el Real por el Sr. Mauria.

La parte más comentada de este discurso es la que dedicó a la política internacional.

La mayoría de los comentaristas, afirman que jamás le perdonarán las derechas, el haberse declarado partidario de una alianza con Francia e Inglaterra.

El llamamiento

Dicen también que el llamamiento a la unión que dirigió a las derechas, no tendrá eficacia, por la desilusión que les produjo el discurso, por su manifiesta tendencia favorable a los aliados.

Esta opinión la manifiestan significados políticos de distintos campos.

Congreso

Hoy se ha inaugurado el Congreso de Doctores.

Presidió el Ministro de Instrucción Pública, Conde de Esteban Collantes.

DE LA GUERRA

Un ataque alemán

Comunican de París que cerca de Langemark, al Norte de Ipres, los alemanes atacaron las posiciones ocupadas por las tropas inglesas.

Estas tras de una brillante resistencia, iniciaron un movimiento de avance que dió por resultado el que los alemanes, con la inutilidad de sus esfuerzos, se retiraron, dejando en el campo multitud de cadáveres.

Preparativos

También dicen de París, que por noticias que allí se han recibido de Roma, se sabe que el Go-

bierno de Victor Manuel se prepara rápidamente para una inmediata intervención en la guerra.

Al llamamiento a filas de las reservas, ha seguido el aviso dado por el Ministro de Marina, a la Trasatlántica Italiana, para que todos sus buques suspendan la navegación y se concentren en determinados puertos de Italia.

El parte oficial

El parte oficial recibido hoy de París, comunica las siguientes noticias de la guerra:

Duelo de artillería

En el sector de Reims hemos sostenido un empeñado duelo de artillería.

Progresos

Cerca de St. Mihiel nuestras tropas han progresado conquistando nuevas líneas de trincheras enemigas.

También en la Alsacia hemos realizado algunos progresos.

Los belgas

Los belgas rechazaron al Norte de Dixmude, varios ataques del enemigo, causándole grandes pérdidas.

En el Ipres

Al Norte de Ipres los alemanes, empujando grandes cantidades de bombas asfixiantes, obligaron a nuestras tropas a retroceder momentáneamente.

Iniciado luego un vigoroso contra-ataque por nuestros soldados, recuperamos el terreno perdido, e hicimos al enemigo muchos prisioneros.

En otros sitios

En los demás sitios de nuestro frente no se ha desarrollado ningún suceso notable.

Del teatro oriental

También dice el parte oficial, que de San Petersburgo comunican que la ofensiva enemiga alrededor de Polen ha sido desastrosa para sus propias tropas.

Los rusos les han obligado a evacuar sus posiciones, haciéndoles 500 prisioneros.

Mesa.

Regatas de canoas

Uno de los números de los festejos que se celebrarán en los primeros días del próximo mes de Mayo será unas regatas de canoas, tripuladas por señoras y jóvenes de esta Capital, regatas que han sido organizadas por este Club Tinerfeño. Las tripulaciones de las canoas, son las siguientes:

Canoa número 1

Patrona.—Srta. María Isabel Guimerá.

Remeras.—Srtas. Enriqueta Casas, Concepción Fernaud, Mercedes Serra, Mery Davidsson, Matilde Lueso, Olimpia Cabrera.

Canoa número 2

Patrona.—Srta. Estela Alba.

Remeras.—Srtas. Soledad Casariego, Alicia de Bonts, Emilia Casanova, Angelita Crossa, Fanny Davidsson, María Rosa Navarro.

Unos días antes del señalado para las regatas oficiales se verificará el encuentro entre las siguientes canoas:

Canoa número 1

Patrón.—D. César Casariego.

Remeros.—D. Antonio Ramírez, don Bernardo Pérez, D. Aquilino González, D. Andrés García, D. Jacinto Casariego, D. Antonio Castro.

Canoa número 2

Patrón.—D. Emilio León.

Remeros.—D. José Alba, D. José Padón, D. Enrique Ramírez, D. Ignacio Friend, Romualdo Paredes, don Eduardo Cetaína.

De estas dos canoas, la que resultare vencedora, luchará con otra de Las Palmas, en virtud de reto lanzado por el Club de aquella ciudad y aceptado por el de ésta, siendo su tripulación, la siguiente:

Patrón.—D. Jorge Martín.

Remeros.—D. Manuel Jorge, D. José Oramas, D. Rafael Martín, D. Domingo Peña, D. Agustín Martín, don Alfredo Pina.

Todas estas regatas prometen estar muy interesantes.

Se alquila

la estantería, donde estaba instalada la Cooperativa de la Sociedad Estivadores. Darán razón en la misma sociedad, Doctor Allart, 15.

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

SOBRES DE OFICIO. De venta en la Imprenta García Cruz.

Notas marítimas

Pasajeros
Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el «Viera y Clavijo», trayendo de Arrecife y escalas 32 pasajeros y llevando 2 en tránsito para Sta. Cruz de la Palma y escalas.
—Después fondeó el «León y Castillo», trayendo de Valverde y escalas 34 pasajeros.
—Después fondeó el «Ciudad de Cádiz», llevando para Barcelona y escalas 81 pasajeros procedentes de Fernando Poo y escalas.
—Por la tarde fondeó el «Gomera-Hierro», trayendo de Arrecife y escalas 3 pasajeros.
—Una hora después fondeó el vapor inglés «Demosthenes», trayendo de Londres 2 pasajeros.

Carga
Con carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los vapores «Viera y Clavijo», «León y Castillo», «San Sebastián» y «Gomera Hierro».
Frutos
Con cargamento de frutos han fondeado los vapores «Tacoronte», «Guanche», «Sancho» y «Tenerife», y el velero «Bella Lucía».

NOTICIAS

Estadística.—De la Jefatura de Estadística de la provincia se ha hecho cargo ayer D. Venancio Cañada Gómez.
Traslado.—A petición propia ha sido trasladado a la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas el ilustrado catedrático D. Antonio Hernández Pérez que durante mucho tiempo prestó sus servicios en la de esta Capital.
Al aparecer los MODERNISTAS habrá que descubrirse.

Sellos.—Se acaban de recibir en casa de D. Juan Claverie, calle de Teobaldo Power 14, cuadernos con 20 sellos de la Cruz Roja francesa, cuyo importe se destina a los heridos de la guerra.
Regatas.—Los jóvenes que vienen de Las Palmas a tomar parte en la regatas que el «Club Tinerfeño» proyecta hacer en Mayo llegarán a esta Capital el día 1.º en un balandro de aquel Club.

Constitución.—El día primero de Mayo próximo se constituirá la nueva Diputación de esta provincia.
Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto con rumbo a Las Palmas, para donde lleva pasajeros, carga general y correspondencia, el vapor correo español «Atlante».

El Censo electoral.—La Junta Municipal del Censo electoral de esta Capital, anuncia que se hallan expuestas al público, en la Secretaría del Juzgado Municipal y por espacio de quince días, las listas de inclusión y exclusión de electores correspondientes a la rectificación del Censo electoral en el corriente año.
Convocatoria.—El Gobernador civil Sr. Centaño, ha convocado para el día 15 de Mayo próximo, a la Diputación provincial de estas islas, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al primer periodo semestral del corriente año, previa la toma de posesión de los diputados electos por La Laguna, esta Capital, Guía de Canaria y el Hierro.

Nuestros cónsules.—El Cónsul de España en Santos, comunica a la Inspección General de Sanidad exterior, que no se ha reproducido ningún caso de peste ni de cólera en dicho distrito.
En cambio el cónsul español en Salónica comunica a dicho Centro, que han ocurrido cinco casos de peste bubónica en dicha plaza.

Grandes sacrificios costará, pero al fin llegarán los MODERNISTAS.
Harina «Titanic». La mejor marca inglesa. Importador Manuel F. Feria.
El arte de ser bonita, por Lianna de Pougy.—Obra de gran utilidad para las damas. Un tomo con una preciosa encuadernación, 750 pesetas.
En la Imprenta García Cruz.

Sidra «Hórreo». La más exquisita. Importador Manuel F. Feria.
Preguntando por la llegada de los MODERNISTAS se han recibido miles de cartas y telegramas de todo el mundo.
Léase el último anuncio de la última columna de la última plana.

Papel para periódicos

tamaño y clase igual al que emplea este diario en sus ediciones.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Fes de vida

impresas en papel de hilo se venden en la Imprenta de este diario

Carbon de brezo y de cok, del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Benigno Ramos PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa Collin y C.ª, Paris

la primera del mundo en estas especialidades.
Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.
Precios módicos.
Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES HABANA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Se alquila un salón propio para Depósito, tiene agua a presión. También se alquila en la calle de Igualdad una casa que tiene agua e instalaciones de gas y luz eléctrica.—Razón, F. Carrasco, Flores 6.

Colegio Institución Moderna inscripto en el Instituto General y Técnico de Canarias

Calle de Imeldo Seris, 100
En este establecimiento, dirigido por don Abel Bonnet y Reverón, además de la primera enseñanza se da la clase de Francés, Inglés, Dibujo lineal, Música y Mecanografía en máquinas de diversos sistemas.
La clase nocturna es eminentemente práctica, pudiéndose perfeccionar los alumnos en poco tiempo, adquiriendo sólidos conocimientos de Ortografía, Gramática práctica y Aritmética aplicada al comercio y a los usos más corrientes. La enseñanza de la Geografía se hará sobre esferas y mapas.
Las clases nocturnas son de 6 a 8 y de 8 a 10, dándose también clase de Mecanografía.
Preparación para Bachillerato, Comercio, Náutica y Magisterio.

Casa de los Aliados

English tea rooms Mrs. Sicc 18, Cruz Verde, 18
COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sicc's English Tea Rooms And Boarding House
Good Airy Rooms. English Cooking
Terms Moderate
18, CRUZ VERDE, 18
1st floor.

¿Por qué el GLAXO es mejor que las nodrizas?

Porque es el mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica a la leche materna más superior.
Porque su composición no varía como ocurre con las nodrizas cuando se altera su salud o llevan tiempo criando.
Y porque como el «GLAXO» se asimila completamente, se sabe con todo rigor, el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca.
Al «GLAXO» no llega, ni con mucho, ningún otro producto. Podrán decir al anunciarse que son los mejores, pero demostrar por qué lo son como se hace con el GLAXO no hay cuidado que lo haga otro.
El GLAXO es alimento ideal de ancianos y enfermos.
Venta en Farmacias y Droguerías.
Agente general para las Islas Canarias, José Brosa Roger.—Constantino, 18.—Las Palmas.

Ocasión Venta de muebles

Por ausentarse su dueño se venden: una mesa de escritorio, una prensa de copiar, 2 camas de hierro, (una grande y una pequeña), un armario, una cómoda, mesas, buffet, sillas, sillones, 1 filtro «Pasteur» y otros objetos diversos.
Solo por 10 días.—Para verlos e informes, todos los días de 3 a 6 tarde.—Camino de San Diego 14, La Laguna.
En La Laguna se admite suscripciones a este diario en el kiosco de la plaza de la Antigua, o avisando por teléfono a la Imprenta García Cruz.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 72 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director: DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza
Dirección: Canales, 36.

Rosendo González ALFONSO XIII, 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

ACADEMIA de solfeo, canto y piano
clases a domicilio por profesora procedente de los Conservatorios de la Habana y Berlín, D.ª Caridad García. Razón Hotel Colón.

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada NESTLE

adquieren fuerza y salud
HARINA LACTEADA DE H. NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS
El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

182 LA MUJER DEL PAYASO
—¿De qué modo?
—Si vivo te escribiré mañana a París, a la lista. Pero no te hagas ilusiones. Mañana ya no existiré. Valor, Perinal ve a buscar a mi hija para que reciba el último beso de su desgraciada madre...
La mujer de Rosier, ocultando el rostro entre sus manos, salió de aquella fúnebre estancia. La Condesa, recostada en su sillón, inmóvil, con los ojos fijos y las pupilas extremadamente dilatadas, parecía un cadáver con los ojos abiertos. Pronto regresó Perina llevando en brazos a Marta, que reía alegremente a la idea de ver a su madre.
Extraño y conmovedor espectáculo! la niña reía en tanto la madre agonizaba!
—Hela aquí!—murmuró Perina.
La Condesa de Kérroual se incorporó cuanto pudo; sus ojos brillaron con esa expresión indefinible reveladora de la inmensa ternura que atesora el corazón de una madre. Cogió a Marta y la estrechó contra su pecho con toda su fuerza, cubriendo con ardientes besos la cara de la niña.
—Que Dios te bendiga y proteja—balbuceó,—y te haga más dichosa que a mí! Nadie le queda en el mundo, nadie más que tú! Amala en recuerdo mío... cuida de ella y defiéndela. Cuando sea mayor le dirás cuánto la quería, y por qué me he separado de ella. Toma a mi hija, Perinal! La desprendo de mis brazos para entregarla en los tuyos...
—Desde este instante tengo dos hijas!—exclamó Perina.—Os juró sobre la cabeza de Georgette, amarla, protegerla y salvarla si corriese peligro.
Estas fueron las últimas palabras que pronunció Perina, de rodillas delante de la Condesa, y besando sus

179 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"
rretido; mi cabeza estalla, siento que la muerte llega! Pero es preciso hallar un medio para desbaratar los planes del Barón. Gontrán posee un testamento, escrito y firmado por mí, en el que le nombro tutor de mi hija...
—¿Habéis hecho eso, señora?—balbuceó Perina con espanto.
—Qué quieres! creía en ese miserable! Pero repararé el daño; voy a anularle. Pon sobre mis rodillas ese pupitre, dame papel, moja la pluma; por muy pronto que llegue la muerte siempre tendré tiempo para escribir.
XXXVII
—Fíjate bien en lo que voy a decirte. Hay en París un banquero que se llama Felipe de la Brière; es la honradez personificada, y le he confiado toda mi fortuna. A él le nombro por esta mi última disposición tutor de mi hija. Irás a su casa con Marta, la pongo bajo su protección, eucargándole no te aparte de su lado, y aseguro vuestro porvenir.
Leonie, a quien su amor maternal comunicaba una energía sobrehumana, trazó con mano firme algunas líneas, mientras Perina sollozaba. Cuando la Condesa terminó, encerró la carta en un sobre, puso las señas del banquero, y continuó:
—Hija mía, enjuga tus lágrimas? El tiempo urge, Abre ese secreter, en un cajón hay tres o cuatro cartu-

Clínica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
 Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.
MARCA EL OSO
Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar
 Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
 Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE ABRIL
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.
 Para Cádiz y Sevilla Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días 13 y 28.
 Para Santa Cruz de la Palma Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.
 Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
 Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Para Agentes y Revendedores
Oportunidad para ganar dinero
 Por un periodo limitado hacemos las siguientes ofertas:
 Alfileres de corbata con piedras preciosas . . . \$ 1.50 gruesa.
 Sortijas de oro enchapado . . . 2.25 docena.
 Pulseras de plata dorada . . . 1.25 docena.
 Cortaplumas muy elegantes . . . 0.80 docena.
 Yuntas para puños . . . 1.25 gruesa de pares
 Portamonedas . . . 0.60 docena.
 No vendemos menos de las cantidades estipuladas en los precios. Damos pronta atención a órdenes por correo. Dirijase a **The Tropical Commercial House**, P. O. Box 2110.—Nueva York.

Sobres de oficio y comerciales, clase buena y clase barata
 Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
 También hay tarjetas, imitación pergamino.

Línea de Vapores Otto Thoresen
 Fruteros de **Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres**
 SALIDAS DEL MES DE ABRIL
 Día 8 el magnífico vapor **SARDINIA**
 " 15 " **SAN MATEO**
 " 22 " **SAN ANDRES**
 " 29 " **SARDINIA**
 El vapor **SALONICA** cargará en este puerto con destino a Buenos Aires, la carga que se presente el día 6 de Abril de 1915.
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Danckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7.0.0.
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirijirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-MARINA, 3-Santa Cruz de Tenerife**

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos los países
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Flores del alma, por Hernández Capote.
 Palomas y tortolas, por Rodríguez Navas.
 Cria de cerdos, por Rodríguez Navas.
 El Molière del siglo XX, por A. Hamon.
 El Fango, por Guerin Gniesty.
 Canción de Primavera, por Maturana.
 La leyenda de los siglos, por Hugo.
 El último duque de Hallali, por Xavier de Montépin.
 La Democracia y los hacendistas, por Francis Delaisi.
 La esgrima, por Jaques Antoine Blot.
 El Matrimonio, por L. C.
 Libro de chistes.
 Guía práctica de las labores del bello sexo, por Mme. Margarita de Fonclose.
 Manual de Fotografía, por C. Klary.
 Libro de los sueños, por J. M. N.
 Arte de echar las cartas.
 Páginas de oro, por E. Zola.
 Nuevo secretario epistolar, por L. Bertaner.—1 peseta.
 El rey sustituto, por Antonio Hope.—1 peseta.
 La Cubanita, por Dionisio Pérez.—1 peseta.

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 24 Andorinha
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía reúnen con condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
 Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
 Por vapor **Avoco**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Para más informes, dirijirse a los señores: **YEOWARD BROTHERS**, Santa Cruz de Tenerife, Marina 48
Libro de los chistes
 Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocondríacos, amansar y los escarabados, y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos mono.—Precio, 1 peseta.
 De venta en esta imprenta.

Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.
A una peseta.
 Los novios, por Alejandro Manzoni.
 El Hijo de la loca, por Marc Mario.
 La hija del detective, por Lynch.
 Los tres detectives, por Lynch.
 El premio gordo, por Montépin.
 Amor del Diablo, por Villemér.
 Los esclavos de la culpa, por Gaboriau.
 Las ruinas de Palmira, por Volney.
 El hijo abandonado, por Germain.
 El amante de la hebra, por Mario.
 La venganza del morabito, por Germain.
 Detectives rivales, por Lynch.
 La hija del terrorista, por Lynch.
 Aventuras de Gerard, por Conan Doyle.
 La tragedia del Korosco, por Doyle.
 Rodney Stone, por Conan Doyle.
 La bandera verde, por Conan Doyle.
 El crimen del coronel, por Conan Doyle.
 El pirata del Támesis, por Conan Doyle.
 El ahorro, por Samuel Smiles.
 Don Juan Tenorio, por José Zorrilla.
 La sombra fatídica, por Conan Doyle.
 Los emigrados, por Conan Doyle.
 El asno de oro, por Apuleyo.
 La espía del cardenal, por Galopin.
 Tik Nay, por E. Zamacois.
 En la guerra, por Carmen de Burgos.
 El paro forzoso, por Ph. de les Cases.
 Sordello Andrea, por Alberto Nin Frias.
 La religión al alcance de todos, por R. H. de Ibarreta.
 Reencarnación de D. Quijote y Cirano de Bergerac, por Borja Moncayo.
 La flor de la noche, por Mary Faith.
 Indiana, por Jorge Sand.

A 50 céntimos
 ¿Quiere V. saber francés en diez días método Roberston.
 El Pernal, por Augusto Castrobella.
 Manuel García, por Rafael Guerrero.
 Don Juan de Serrallonga, por Carrillo.
 Otelo, por G. Núñez de Prado.
 Luis Candelas, por Alvaro Carrillo.
 Diego Corrientes, por Alvaro Carrillo.
 Espinas de una flor, por Cabañas.
 Juan José, por Alvaro Carrillo.
 La dama de las camelias, por Dumas.
 Flor de un día, por Cabañas Ventura.
 El libro de los enamorados, por Rioja.
 Bertoldo, Bertoldino y Casaceno, por Sansón Carrasco.
 Dolores, por Alvaro Carrillo.
 La flor de un día, por Alvaro Carrillo.
 La esgrima del bastón.
 Robespierre, por G. Núñez de Prado.
 Diccionario inglés-español y español-inglés, por Ricardo Robertson.—6 pesetas.
 Diccionario francés-español y español-francés, por P. de Alcalá Zamora.—6 pesetas.
 Código de Comercio, por V. Amat.—4'50 pesetas.
 La novela en el teatro, por José M. de Pereda.—2 pesetas.
 Aranceles administrativos y profesionales, por Juan Bautista Catalá y Gavilán.—3 pesetas.
 Orígenes y evolución de la familia y de la propiedad, por Máximo Kolalevsky.—3 pesetas.
 Sol y Ortega y la política contemporánea, por Miguel Tato Amat.—3 ptas.
 Antiguos y nuevos aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, juzgados municipales y tribunales eclesiásticos, por Juan Bautista Catalá y Gavilán.—2 pesetas.
 Episodios y aventuras, por S. H. Hamer.—1'50 pesetas.
 Tardes de otoño, 1'50 pesetas.
 Episodios de la Historia Sagrada, 1'50 pesetas.

180 LA MUJER DEL PAYASO
 chos con oro; también hay una cartera con los títulos de mi fortuna. Toma la cartera y el dinero, y vete en seguida llevándote a mi hija.
 —Marchar!— exclamó Perina estupefacta. —¿Queréis que os abandone?
 —¿No comprendes que es indispensable? ¿No comprendes que en el estado en que me encuentro no puedo defender a Marta, y que la huida es el único medio de arrancar a mi hija de las manos del asesino?
 —Pero, ¿y vos, señora, y vos? yo no debo abandonaros!
 —No te ocupes de mí, Perina; nada podrá salvarme. El veneno circula por mis venas. Si supieras cuánto sufro!... no me restan dos horas de vida! Perina, en nombre de tu hija te confío la mía; en nombre del Cielo, no te detengas... Cada instante que pasa, aumenta el peligro. Enjuga tus lágrimas, deja de pensar en mí... ocúpate de mi Marta adorada... Piensa sólo en ella, Perina! Arranca su presa al Barón; no des tiempo a que vuelva!... Moriré consolada al tenerle vencido!...
 —Pero— contestó Perina— ese hombre no se dará por vencido... la impunidad aumentará su osadía... y, una vez convencido de vuestro silencio, perseguirá a Marta para apoderarse de ella.
 —El señor de la Brière, investido de mis poderes, defenderá a su pupila.
 —Entonces el Barón volverá toda su furia contra mí, y para vengarse me acusará tal vez...
 —Tienes razón, sería capaz de todo.
 Y tomando otra vez la pluma, escribió:
 «Que ninguna sospecha recaiga sobre Perina Rosier, que es un ángel de fidelidad, abnegación y cariño. A

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 181
 ella encomiendo la custodia de mi hija y de mi fortuna, en el instante en que muero envenenada por el barón Gontrán de Streny.
 • Condesa Leonie de Kéroual.
 • Castillo de Rochetaille a 30 de Noviembre de 1847.
 —Toma— prosiguió, alargando el papel a la joven, —ahí tienes tu salvaguardia. Si por acaso el miserable se atreviese a acusarte; si amenazase a mi hija, no dudes en presentar este escrito al procurador del Rey, y caiga sobre el culpable todo el peso de la justicia. Ahora ya nada puedes temer; es preciso separarnos.
 Perina, sofocada por los sollozos, se dejó caer de rodillas a los pies de la señora de Kéroual.
 —La idea de dejarnos de este modo me desgarró el corazón; me siento sin valor!— exclamó.
 —Perina, el tiempo pasa— contestó la Condesa; —el Barón volverá pronto, y si vuelve antes de que te hayas marchado, figúrate el compromiso en que nos veremos: la huida será imposible. A mi ya no me aguarda más que el sepulcro. Pero mi hija, mi pobre Marta!... Perina, si no quieres que muera desesperada, márchate, huye!... Sal por la puerta chica del jardín; oculta tu nombre durante el viaje, para no ser descubierta; compra un carruaje, toma caballos de posta, viaja sin detenerte hasta llegar a casa del señor de la Brière; ahí sólo estaréis en salvo.
 —Pero si Dios hiciera milagro, y os prolonga la existencia!...
 —Sueño insensato! moriré antes de que llegue la noche! pero si se realizara ese milagro, ya lo sabrías.

Anuario Comercial
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 publicado por la casa
A. J. Benítez.
 (Talleres de Artes Gráficas)
 EN PREPARACION
Léase
 Facturas de franquicias para la correspondencia oficial.
 Recibos de Lotería.
 Relaciones de mercancías libres de derechos.
 Relaciones de arbitrios.
 Vales.
 Relaciones de jornales.
 Tablas de jornales.
 Tarifas de derechos de consumos.
 Sobres, muy baratos.
 Certificados de defunción.
 Recibos de alquiler.
 De venta en la imprenta de este diario